

MEMORIA
COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
AÑO 2.013

JUNTA DE GOBIERNO

Presidenta.-	D ^a . Estefanía Hernández Pérez
Vicepresidente.-	D. Jorge Clavijo Rodríguez
Secretario.-	D. Jesús Camacho Castro
Vicesecretario.-	D. José Monje Lobato
Tesorero.-	D. Celestino Padrón Domínguez
Contador.-	D ^a . Mónica Socastro Madueño
Vocal 1 ^o .-	D. Francisco Jiménez Subirats

MOVIMIENTO DEL CENSO COLEGIAL

Durante el Ejercicio 2013 se han producido las siguientes modificaciones en el Censo Colegial :

ALTAS

D^a. Sara García Castañeda 27/03/2013
D^a. María Soledad Monzón Cabrera 22/11/2013
D. Carlos Cabo Sánchez 17/07/2013

BAJAS

Como ejercientes

D. Adolfo Díaz González Peral (Jubilación.) 28/02/2013
D. Servando González Rodríguez (Jubilación) 26/03/2013
D. Rafael A. Rodríguez Reyes (por impago) 09/04/2013
D^a. Nilda Armas Cruz (por impago) 09/04/2013
D^a. María del Pilar Martínez de la Peña (jubilación) 25/04/2013
D. Antonio Terán Santamaría (fallecimiento) 21/10/2013
D^a. María Candelaria Clavijo Rodríguez (pase a no ejerciente)

CENSO COLEGIAL

Con las alteraciones señaladas, el Censo de este Colegio, a 31 de diciembre de 2013, quedó establecido de la siguiente manera:

Colegiados ejercientes: 51

Colegiados no ejercientes: 17

RECURSOS ECONÓMICOS

Siguiendo en la línea marcada en los años anteriores se ha conseguido no gastar mas de lo que se ingresa o como máximo igualar lo que se ingresa, habiendo logrado el presente ejercicio 2.013 al igual que en anteriores, el objetivo marcado por la misma, ya que se ha conseguido no gastar más de lo que se ingresa y por tanto dar por bueno el objetivo de no disminuir nuestros recursos económicos.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- Se ha impartido una charla sobre novedades IRPF 2012. 11/04/2013.
- Se ha impartido una charla de la editorial Tirant relativa al funcionamiento y demo del servicio que presta a los colegiados a través de la Web del Colegio. 25/04/2013.
- Se ha realizado una Jornada por el Director General del Consejo General de Gestores Administrativos SR. Ledesma Muñiz, sobre las propuestas y proyectos que pretenden mejorar la oferta de servicios que los Gestores ofrecen a la sociedad.
- Se ha impartido una charla sobre extranjería a través de personal de la dependencia de extranjería de S/C de Tenerife.

EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MOBILIARIO

El Colegio, a través de su Junta de Gobierno, ha vuelto a renovar el contrato de mantenimiento informático a la empresa que viene prestando el mismo como consecuencia, una vez más, del buen funcionamiento informático del Colegio.

REUNIONES, ACUERDOS Y RELACIONES CON LAS ADMINISTRACIONES

1. **TRÁFICO.-** Se siguen manteniendo reuniones con responsables de la Jefatura de Tráfico con la finalidad de controlar el sistema de cooperación mutua existente. Y la vigilancia del cumplimiento de los convenios firmados por el consejo general de Gestores Administrativos.

2. **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE CANARIAS.-** Se siguen manteniendo los acuerdos de centralización con la Consejería, así como el seguimiento continuo de la Junta de Gobierno para el cumplimiento de los mismos.
3. **CON EL INSS Y LA TGSS.-** Se han mantenido con sendos organismos reuniones con el fin de dar a conocer las nuevas incorporaciones telemáticas desarrolladas por los citados organismos con el fin de facilitar su acceso al colegiado que así lo requiera.

Reunión Dirección Provincial del INSS 05/02/2013. 21/06/2013. 05/11/2013.

Reunión Sistema Red (TGSS) 10/06/2013. 09/12/2013.

Jornada informativa el 05/11/2013 sobre las novedades en materia de TESOL, difusión de la página WEB y de la Sede Electrónica y Jubilación activa.

4. **CATASTRO.-** El comité de seguimiento ha mantenido continuos contactos con el centro catastral, indicándonos el propio catastro, lo exitoso del convenio y animando al colegio a incrementar su presencia en el mismo.

OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

- Se ha seguido desarrollando la página Web colegial (www.gestorestenerife.org) dando así cumplimiento a las exigencias normativas marcadas para los colegios profesionales en las normativas comunitarias.
- Se acordó con la FECAM establecer lazos de cooperación con el fin de ir mejorando el sistema de pago del impuesto IVTM
- Al igual que en años anteriores, se ha solicitado a los ayuntamientos de la provincia de S/C de Tenerife que remitan al Colegio de Gestores Administrativos la aprobación de los importes correspondientes al I.V.T.M., publicados en el B.O.P, para la puesta en conocimiento de los mismos a los Colegiados. La respuesta, como en años precedentes, sigue siendo positiva.

MENCION ESPECIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la LEY 25/2009 DE 22 DE DICIEMBRE (LEY OMNIBUS), se adjunta a la presente memoria mediante anexos la obligatoriedad exigida por la Ley mencionada, en virtud del principio de transparencia exigido en el artículo 11 de la mencionada Ley